

Siendo necesario la contratación de la concesión del servicio denominado "MANTENIMIENTO DE PISCINAS DE MEJORADA DEL CAMPO", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2017, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su oferta.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Concesión de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento, organización y gestión de las piscinas municipales de Mejorada del Campo
- c) Duración del contrato: 36 días,

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios de adjudicación cuantificables económicamente.

4. Presupuesto base de licitación.

14.999,00 € IVA excluido.

5. Criterios de adjudicación de las ofertas.

Precio y ampliación de horario.

6. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 30 de agosto de 2018.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
 - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
 - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

Firmado electrónicamente en Mejorada del Campo por la Concejalía Delegada